



(19) OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



(11) Número de publicación: **1 074 277**

(21) Número de solicitud: U 201000982

(51) Int. Cl.:

A61F 13/56 (2006.01)

A61F 13/45 (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación: **28.09.2010**

(71) Solicitante/s: **Margarita Cantero Mora**
c/ Pinilla del Valle, 14 - Bajo Dcha.
28002 Madrid, ES

(43) Fecha de publicación de la solicitud: **11.04.2011**

(72) Inventor/es: **Cantero Mora, Margarita**

(74) Agente: **No consta**

(54) Título: **Almohadilla de absorción en compresas.**

ES 1 074 277 U

DESCRIPCIÓN

Almohadilla de absorción en compresas.

Objeto de la invención

La presente invención se refiere a una almohadilla en forma de cuchara rectangular para compresas, con objeto de obtener nuevas ventajas respecto a otros medios existentes.

La almohadilla está diseñada de manera que tanto el flujo sanguíneo como la orina no accedan libremente a los extremos de la compresa, impidiendo que se salgan y manchen la ropa.

El modelo está basado en una almohadilla en forma de montículo rectangular pegado a la base de la compresa en su parte central, y separándose de la misma la parte correspondiente al mango o rectángulo más estrecho, también almohadillado, para ajustarse a modo de tanga en el interior de los glúteos.

Antecedentes de la invención

Se conocen otros medios de absorción como los basados en los filtros y canales de absorción rápida que impiden el retorno a la superficie.

Este sistema presenta el inconveniente de desplazar hacia la espalda los fluidos cuando se está tumbado de cíbito supino o boca arriba.

Igualmente se conocen los canales o surcos en zonas de retención, pero dicho sistema no constituye una solución cuando la persona se halla tumbada en la posición mencionada anteriormente por lo que el fluido puede llegar hasta la zona sacro-lumbar y salirse, ensuciando la ropa y la cama.

También existen modelos basados en un tamaño superior, pero presentan el inconveniente de más caros, antiestéticos y más incómodos.

Descripción de la invención

La almohadilla en forma de cuchara abultada presenta una estructura diferente con la cual se consigue una mayor absorción, formando una barrera que impide que los fluidos se desborden hacia la zona sacro-lumbar.

Además limita la absorción de líquidos y fluidos a unas zonas concretas, coincidentes con los surcos o canales ya existentes en el mercado. En este sentido, la invención propone unir la base de la almohadilla en su parte anterior (o *cuchara*) con dichos surcos a modo de cerco, impidiendo el retorno hacia las zonas exteriores, proporcionando una mayor protección y absorción. Al mismo tiempo, en la parte posterior de la almohadilla (o *mango*), al ir despegada de la compresa, retiene los líquidos mediante su acoplamiento en el interior de los glúteos.

Dicha forma también podría sustituir una compre-

sa o salva-slip en función de las necesidades y gustos personales, sin necesidad de una compresa a la que unirse. Con ello se reduce considerablemente el tamaño, logrando mayor estética y comodidad, asemejándose a un tanga grueso.

Al estar despegada la zona posterior (correspondiente al mango o cordón rectangular almohadillado) de la base de la compresa, resulta más manejable y, al igual que los tampones internos, pueden realizarse en varios tamaños y formas.

Asimismo es útil para quienes no pueden o quieren usar tampones o sentirse como en pañales y desean lograr una absorción equivalente.

Esta almohadilla de absorción supone una gran mejora con respecto al anterior modelo de utilidad realizado por la misma inventora. Mientras que en el anterior modelo, la almohadilla estaba adherida a la base de la compresa (en forma de cuña), en el actual, se trata de una almohadilla (en forma de mango de cuchara) separada de dicha base, con el fin de acoplarse en el interior de los glúteos y absorber más cantidad de líquidos.

Para completar la descripción, y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña a la presente memoria un juego de planos, en base a cuyas figuras se comprenderán más fácilmente las innovaciones y ventajas de esta invención.

Breve descripción de los dibujos

Figura 1.- Muestra una vista en perspectiva de la compresa, en la que se aprecia la almohadilla en forma de cuchara rectangular unida a la compresa y un mango perpendicular separado de la misma, cuya movilidad permite acoplarlo en los glúteos en forma de tanga, constituyendo la forma o modelo la invención.

Figura 2.- Muestra una perspectiva frontal en la que se aprecia la unión de la almohadilla en su base con los canales, a modo de cerco.

Figura 3.- Muestra una vista lateral en la que se aprecia claramente el mango almohadillado que sobresale, separado de la compresa.

Descripción de una forma de realización

A la vista de las figuras comentadas, puede deducirse como la almohadilla consta de dos partes, la base adherida a la compresa 1 lindando con los surcos 3 y la parte posterior (o mango) 2, que es más estrecha y va separada de la compresa para poder acoplarse en el interior de los glúteos a modo de tanga, tal y como algunas mujeres consiguen, mediante el uso de un trozo de algodón o tisú, a falta de una compresa provista de la presente invención.

REIVINDICACIONES

1. Almohadilla de absorción para compresas que siendo del tipo de los constituidos por mayor grosor y espesor presenta una configuración a modo de cuchilla almohadillada o rellena, que quedará frente a la cavidad formada entre muslos y glúteos.

Se **caracteriza**, una vez desplegada, por formar dos partes: la base adherida a la compresa (1) lindando con los surcos de absorción ya existentes (3), y la parte posterior más estrecha (2) cuya separación de la compresa permite la movilidad necesaria para acoplarse en el interior de los glúteos.

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

FIG.1

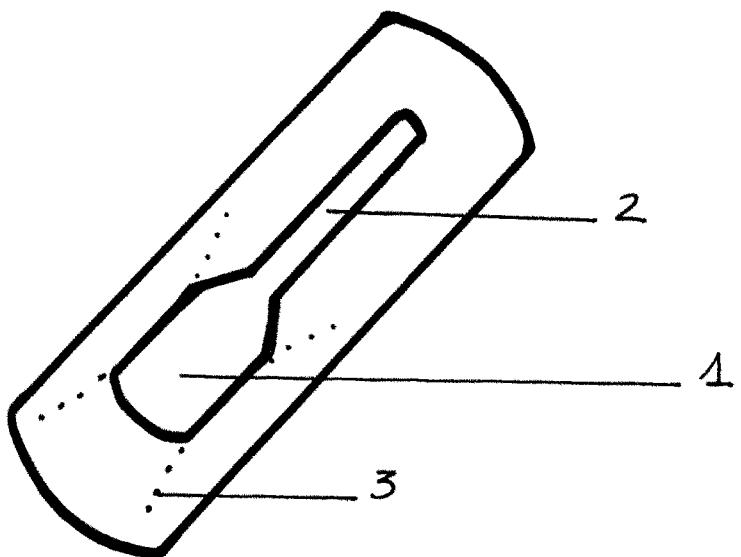


FIG.2

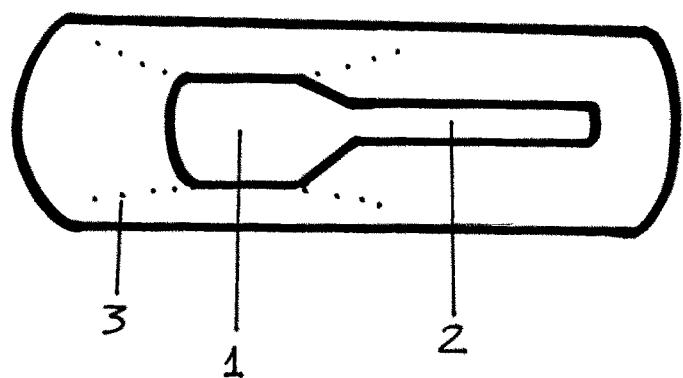


FIG.3

